



AYUNTAMIENTO DE PRUNA



Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

AYUNTAMIENTO DE PRUNA

REGISTRO DE SALIDA

10/05/2023 12:48

SALIDA NÚMERO: 867

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Pruna por la que se aprueba expediente de cesión gratuita de bien patrimonial

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cesión parcial de bien inmueble "Edificio de usos asistenciales" de Pruna (Sevilla), sito en Avenida de la Pura y Limpia, s/n. 41670 Pruna (Sevilla) al Servicio Andaluz de Salud, Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.pruna.es]

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	2MrxcbmszM00Yrcwtz5wHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	28/04/2023 14:46:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2MrxcbmszM00Yrcwtz5wHw==		

